



Superintendencia
de Bancos de Panamá

23 de agosto de 2024
SBP-DJ-CIRCULAR-2024-0048

Señor(a)
Gerente General
Ciudad

Ref.: Circulación de Documento ilegítimo.

Señor(a) Gerente General:

Le informamos que tenemos conocimiento de la utilización del logo de la Superintendencia de Bancos en documento de aprobación y desembolso de crédito de una supuesta empresa denominada "CRÉDITOS INTERNACIONALES S.A."

Con relación al documento en referencia, hacemos constar que el mismo no corresponde y no concuerda con documentación de la Superintendencia de Bancos, ni ha sido suscrito por alguno de sus funcionarios, por lo que hacemos un llamado de atención a todas las entidades bancarias, a fin de que estén debidamente advertidos.

En vista de lo expuesto, solicitamos al señor(a) Gerente General, impartir al personal a su cargo las instrucciones pertinentes para la atención de la presente.

Para su mayor referencia, adjuntamos, el documento ilegítimo antes mencionado.

Atentamente,

Amauri A. Castillo
Superintendente

Adjunto: lo indicado



"Solidez y confianza: garantes de los derechos de los consumidores bancarios"